

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ORDEN de 6 de febrero de 2015, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación de Inversión y Financiación del Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L. (Aerópolis).*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 6/2014, de 30 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2015, en relación con lo dispuesto en el artículo 60.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L. (Aerópolis), que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 6 de febrero de 2015

MARÍA JESÚS MONTERO CUADRADO  
Consejera de Hacienda y Administración Pública



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015

## Presupuesto Explotación

**Empresa:** Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía,S.A.

P.E.C. 2015-1

Epígrafes	Importe
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>0,00</b>
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>4.254.046,00</b>
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	0,00
b) Ventas	3.900.000,00
c) Prestaciones de servicios	354.046,00
<b>2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso</b>	<b>0,00</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>0,00</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>2.889.052,00</b>
a) Consumo mercaderías	2.889.052,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	0,00
d) Deterioro de mercaderías, mat. primas y otros aprovisionam.	0,00
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>461.090,00</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	461.090,00
b) Subvenciones y otras transferencias	0,00
b.1) De la Junta de Andalucía	0,00
b.2) De otros	0,00
c) Transferencias de financiación	0,00
<b>6. Gastos de Personal</b>	<b>185.044,00</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	155.598,00
b) Cargas sociales	29.446,00
c) Provisiones	0,00
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>649.366,00</b>
a) Servicios exteriores	582.684,00
b) Tributos	66.682,00
c) Pérdidas, deterioro y variac. provisiones por operac. comer	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>535.154,00</b>
<b>9. Imputación subvenciones de inmovilizado no financ. y otras</b>	<b>296.525,00</b>
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía.	34.455,00
b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía.	0,00
c) Subvenciones y transferencias procedentes otras entidades	262.070,00
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>0,00</b>
<b>11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>0,00</b>
a) Deterioros y pérdidas	0,00



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015

## Presupuesto Explotación

**Empresa:** Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía,S.A.

P.E.C. 2015-1

Epígrafes	Importe
<b>b) Resultados por enajenaciones y otras</b>	<b>0,00</b>
A.1) Resultado de explotación	753.045,00
<b>12. Ingresos Financieros</b>	<b>24.000,00</b>
<b>a) De participaciones en instrumentos de patrimonio</b>	<b>0,00</b>
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0,00
a.2) En terceros	0,00
<b>b) De valores negociables y otros instrumentos financieros</b>	<b>24.000,00</b>
b1) De empresas del grupo y asociadas	0,00
b2) De terceros	24.000,00
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>10.746,00</b>
<b>a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>0,00</b>
<b>b) Por deudas con terceros</b>	<b>10.746,00</b>
<b>c) Por actualización de provisiones</b>	<b>0,00</b>
<b>14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>0,00</b>
<b>a) Cartera de negociación y otros</b>	<b>0,00</b>
<b>b) Imput al rdo del ej. por act financ. disponible para venta</b>	<b>0,00</b>
<b>15. Diferencias de cambio</b>	<b>0,00</b>
<b>16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros</b>	<b>0,00</b>
<b>a) Deterioros y pérdidas</b>	<b>0,00</b>
<b>b) Resultados por enajenaciones y otras</b>	<b>0,00</b>
A.2) Resultado financiero	13.254,00
A.3) Resultado antes de impuestos	766.299,00
<b>17. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>-218.994,00</b>
A.4) Rdo del ejercicio procedente de operaciones continuadas	547.305,00
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	<b>0,00</b>
<b>18. Rdo ej. procedente de operac interrump neto de impuestos</b>	<b>0,00</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>547.305,00</b>
<b>Resultado DEBE</b>	<b>4.488.356,00</b>
<b>Resultado HABER</b>	<b>5.035.661,00</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015

## Presupuesto Capital

**Empresa:** Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía,S.A.

P.E.C. 2015-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2015
<b>1. Adquisiciones de inmovilizado</b>	<b>675.315,00</b>
I. Inmovilizado Intangible:	0,00
1. Desarrollo	0,00
2. Concesiones	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0,00
4. Fondo de Comercio	0,00
5. Aplicaciones informaticas	0,00
6. Otro inmovilizado intangible	0,00
II. Inmovilizado Material:	675.315,00
1. Terrenos y construcciones	0,00
2. Instalaciones tecnicas, y otro inmovilizado material	0,00
3. Inmovilizado en curso y anticipos	675.315,00
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo	0,00
1. Instrumentos de patrimonio	0,00
2. Creditos a empresas	0,00
3. Valores representativos de deuda	0,00
4. Derivados	0,00
5. Otros activos financieros	0,00
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0,00
1. Instrumentos de patrimonio	0,00
2. Creditos a terceros	0,00
3. Valores representativos de deuda	0,00
4. Derivados	0,00
5. Otros activos financieros	0,00
<b>2. Cancelacion de deudas</b>	<b>1.059.746,00</b>
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0,00
b) De otras deudas	1.059.746,00
<b>3. Actuaciones gestionadas por intermediacion</b>	<b>0,00</b>
a) De la Junta de Andalucia	0,00
b) De otras Administraciones Publicas	0,00
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>1.735.061,00</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015**

**Presupuesto Capital**

**Empresa:** Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía,S.A.

P.E.C. 2015-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2015
<b>1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía</b>	<b>0,00</b>
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0,00
b) Transferencias de Financiación	0,00
c) Bienes y derechos cedidos	0,00
d) Aportaciones socios/patronos	0,00
<b>2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)</b>	<b>0,00</b>
a) De empresas del grupo	0,00
b) De empresas asociadas	0,00
c) De otras deudas	0,00
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0,00
<b>3. Recursos Propios</b>	<b>1.735.061,00</b>
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	0,00
b) Recursos procedentes de las operaciones	1.735.061,00
c) Enajenación de inmovilizado	0,00
d) Enajenación de acciones propias	0,00
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>1.735.061,00</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía,S.A. (AERÓPOLIS)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2015. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>	
<p><b>MEMORIA PEC-3</b></p> <p><b>Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, sl (AEROPOLIS)</b></p> <p><b>Sobre el ejercicio 2015</b></p>	
<p><b>1. INTRODUCCIÓN</b></p> <p>Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, es una sociedad mercantil del sector público andaluz, cuyo objeto social es la constitución en parque tecnológico, desarrollando actividades de atención a las necesidades tecnológicas de las empresas instaladas, fomento de los proyectos de I+D+i, prestación de servicios a las empresas, asesoramiento, transferencia de conocimiento, fomento de la cooperación entre las empresas, prestación de servicios comunitarios.</p> <p>Los objetivos del parque tecnológico se han venido desarrollando en dos ámbitos generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de <b>infraestructuras</b> científico-tecnológicas de alta calidad y espacios innovadores para el alojamiento de empresas</li> <li>• Prestación a sus empresas de una amplia gama de <b>servicios</b> avanzados que contribuyan a incrementar su competitividad.</li> </ul> <p>Para el año 2015, Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L., la sociedad gestora de Aerópolis, tiene en proyecto continuar en la línea que ya está realizando e incrementar sus actividades y servicios, especialmente en el ámbito de la innovación y el asesoramiento a las empresas implantadas, para continuar dando cumplimiento a su objeto social. En los próximos años, se pretende profundizar en esta línea que, de forma no exhaustiva, puede identificarse con un gran objetivo global:</p> <p><b><u>“Modelo de servicios para el Parque Aeronáutico” (objetivo PAIF 1)</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Dinamización del desarrollo económico y tecnológico</b> en el Parque: para que cada una de las empresas y proyectos implantados disfruten de las condiciones de entorno y ventajas competitivas necesarias para desarrollar su actividad en el mercado en una situación óptima.</li> <li>✓ <b>Captación de inversiones</b> en el Parque: tanto la labor activa de búsqueda de proyectos que deban implantarse en el PCT, como la labor de cierre de las operaciones necesarias para garantizar el espacio adecuado para acoger esos proyectos.</li> </ul> <p>Para ello, se han diferenciado múltiples actuaciones, divididas en áreas, que se exponen a continuación: Área general, Área de asesoramiento y apoyo a las empresas, Área de I+D+i, Área de cooperación empresarial, Área de comunicación y difusión: incremento de productos y servicios, Área de formación: implantación de servicios relacionados con formación, Área de apoyo a la internacionalización.</p> <p>Aerópolis es un fenómeno único de concentración empresarial entorno a un único sector de actividad en un parque tecnológico, que está en continuo incremento, ya que es el único Parque Científico y Tecnológico de Europa dedicado en exclusiva a la industria aeronáutica. Actualmente se encuentra íntegramente en servicio con un alto nivel de ocupación.</p> <p>A día de hoy, el número de empresas instaladas en Aerópolis alcanza un total de 71 firmas implicadas en los principales programas aeronáuticos mundiales, incluidas la tractora Airbus</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía,S.A. (AERÓPOLIS)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2015. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p> <p>Military (EADS) y dos Tier One o proveedores de primer nivel en España: Alestis Aerospace y Aernnova Andalucía.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se han instalado 71 empresas aeronáuticas en el Parque que trabajan con los grandes fabricantes aeronáuticos mundiales.</li> <li>- El número total de trabajadores de las empresas del parque asciende a 4.440 profesionales.</li> <li>- El empleo ha crecido en 2013 un 12,53% respecto al año anterior.</li> <li>- Sólo el Parque Tecnológico Aerópolis Representa el 38% del empleo del sector aeroespacial en Andalucía.</li> <li>- Un 40% de los empleos de Aerópolis tiene perfiles de alta cualificación: licenciados, doctores y trabajadores dedicados a la I+D.</li> <li>- La facturación total de las empresas de Aerópolis en 2013 fue de 853,95 Mill.€.</li> <li>- La facturación en Aerópolis ha crecido en un 26,2% respecto al año anterior.</li> <li>- Sólo el Parque Tecnológico Aerópolis representa el 41% de la facturación del sector aeroespacial de Andalucía.</li> <li>- La productividad en Aerópolis es de 192.000 €/empleado, superior en un 9% a la productividad media del sector aeronáutico.</li> <li>- Se ha concedido un elevado número de proyectos de I+D+i a las empresas de Aerópolis.</li> <li>- Se han constituido y ubicado cuatro Empresas de Base Tecnológica en Aerópolis, Spin-off de la Universidad de Sevilla.</li> </ul> <p>El Parque, en su actividad ordinaria, ha gestionado las nuevas implantaciones empresariales, ha promocionado la construcción de naves y suelo para nuevos inversores, y ha impulsado la creación de edificios destinados al alojamiento de nuevas empresas.</p> <p>La actividad principal de la Sociedad es, <i>en conjunto con la Dinamización del desarrollo económico y tecnológico y con la Atracción de Inversiones</i>, la promoción, comercialización y gestión de espacios para la implantación de empresas innovadoras, ingenierías, empresas TIC, empresas con profundo potencial de colaboración y sinergias con el sector aeroespacial e industria aeronáutica; todas ellas son empresas que tienen una componente tecnológica ligada a la I+D+i muy elevada.</p> <p>Asimismo, ha consolidado y ampliado la cartera de servicios avanzados y de I+D que presta a las empresas instaladas en distintas materias: gestión de la I+D+i, transferencia de tecnología y conocimiento, información y asesoramiento, acceso al sistema de incentivos y ayudas de financiación, internacionalización, captación de inversiones, cooperación empresarial, eficiencia energética, formación, divulgación, etc.</p> <p>Además, se espera que los programas aeronáuticos que se están desarrollando sigan generando crecimiento en empleo y facturación en los próximos años. Teniendo esto en cuenta, se está abordando en la actualidad una reflexión respecto a la necesidad de ampliación de Aerópolis, máxime teniendo en cuenta los largos plazos de ejecución de proyectos de esta envergadura.</p> <p><b>2. PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b></p> <p>2.1. <u>Ingresos</u></p> <p>No está previsto recibir ingresos de los presupuestos de la Junta de Andalucía en 2015, considerando como fuentes de ingreso solo las propias.</p> <p>2.2. <u>Ingresos Propios</u></p> <p>El detalle singularizado de los ingresos propios de la sociedad está constituido por las actividades que configuran las tres fuentes principales de ingresos de la misma y que son las</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía,S.A. (AERÓPOLIS)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2015. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>	
<p>Ventas de activos inmobiliarios 1.b) del Presupuesto de Explotación; la Prestación de servicios a las empresas instaladas en el Parque Tecnológico 1.c) del mismo presupuesto de Explotación, así como los arrendamientos de espacios a las empresas instaladas en el Parque Tecnológico, contemplada en el punto 5.a) bajo el epígrafe de ingresos de gestión corriente.</p> <p>La previsión de la Sociedad es la realización de operaciones comerciales por el importe consignado en los puntos 1.a), 1.b) y 5.a). Esto supone una importante actividad en la venta de espacios (naves industriales y solares), arrendamientos y servicios.</p>	
<p>2.3. <u>Principales partidas de Gastos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Respecto de la partida de Sueldos y Salarios</b> En esta partida se ha incluido el importe autorizado. No obstante, es preciso matizar que este objetivo de gasto solo podrá ser alcanzado si desde la Administración, ya sea General del Estado o Autonómica, se dictan nuevas medidas de recorte salarial vigentes para el ejercicio 2015 que legitimen modificaciones retributivas de la plantilla. En caso contrario, en aplicación de la legislación vigente en este momento, la cantidad deberá adaptarse a Ley.</li> <li>- <b>Respecto a las principales partidas de gasto de las contenidas en el plan de ajuste 2014</b> Las principales partidas de gasto son los denominados Aprovisionamientos tanto en el presupuesto de explotación como en el plan de ajuste, y más concretamente el consumo de mercaderías (asimilable a la variación de existencias para otras actividades), las amortizaciones y los servicios exteriores. Lógicamente, el gasto en consumo de mercaderías está indisolublemente ligado a la actividad mercantil de la sociedad que consiste en la promoción y enajenación de activos inmobiliarios, de forma que cada ingreso por venta, lleva aparejado el consumo de la mercadería que se enajena en una cantidad coincidente con su valor contable. Así mismo, los gastos de amortización, recogidos bajo el epígrafe de Otros gastos en el plan de ajuste, son obligada práctica contable que esta sociedad no puede eludir, ya que en el activo de la misma se encuentran numerosas infraestructuras para el fomento de la I+D y el alojamiento de empresas innovadoras, infraestructuras con un elevado valor contable sobre el que es preciso practicar las consecuentes amortizaciones anuales, dando lugar al citado gasto. Del mismo modo, la puesta en servicio de las infraestructuras para el alojamiento empresarial implica de forma indefectible la necesidad de contratar diversos servicios exteriores (mantenimientos; seguros; seguridad; centrales de alarmas...), contemplados como otros gastos de explotación en el citado plan de ajuste.</li> <li>- Finalmente es importante poner de manifiesto que descienden los gastos financieros de la sociedad, fruto de la cancelación de sus deudas.</li> </ul>	
<p><b>3. PRESUPUESTO DE CAPITAL</b></p>	
<p>3.1. <u>Recursos</u></p> <p>Esta sociedad ha recibido diversas comunicaciones que indican que la actual interpretación de ayudas por parte de organismos públicos puede hacer difícil el cobro de los importes correspondientes pendientes. Por tanto, en el presupuesto de capital no se contempla importe alguno procedente de la financiación a parques, debido a las dudas respecto a si finalmente ésta llegará a cobrarse o no.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía,S.A. (AERÓPOLIS)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2015. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>	
<p>3.2. <u>Recursos Propios</u></p>	
<p>Esta sociedad se encuentra en la situación de que el origen de fondos que ha generado los recursos que servirán para abordar las Dotaciones de presupuesto de capital del ejercicio proyectado es la actividad continuada de la empresa en los ejercicios anteriores.</p>	
<p>Tras haber cursado consulta el ejercicio pasado a la Dirección General de Presupuestos de la Junta de Andalucía, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, se nos indicó por parte de dicho organismo que, previa la existencia de un acuerdo del órgano de administración donde se establezca que la finalidad de los saldos de tesorería a fin de ejercicio es su incorporación al presupuesto de capital, en este caso 2015, se podría integrar este remanente. Y que para ello, la partida más adecuada para recoger esta fuente de financiación es la de recursos procedentes de las operaciones, ya que ninguna norma impone que los recursos propios deban proceder necesariamente de la cuenta de explotación del ejercicio.</p>	
<p>A tal efecto e igualmente siguiendo las indicaciones de la Dirección General de Presupuestos, se firmo la resolución del Administrador Único de la Sociedad, máximo órgano de decisión (por la no existencia de un Consejo de Administración), autorizando destinar los remanentes producidos en ejercicios anteriores al presupuesto 2015.</p>	
<p>Visto todo lo anterior, se incorpora el remanente de tesorería previsto como fuente de financiación en el epígrafe "3. Recursos propios procedentes de las operaciones" de forma que los recursos del presupuesto se destinen entre otros al punto 2 de las Dotaciones "Cancelación de deuda".</p>	
<p>3.3. <u>Dotaciones</u></p> <p>Apartado 1I13 "Inmovilizado en curso y anticipos": Se prevén los importes correspondientes a la ampliación del parque tecnológico en 2015</p>	
<p>Apartado 2b "Cancelación de deuda, de otras deudas".</p>	
<p>El importe de 1.059.746.-€ se desglosa en la cuota anual de devolución de tres préstamos al Ministerio de Industria y de economía para los proyectos:</p>	
<p>Centro de Ingeniería e innovación Aeroespacial 398.377,64.-€ Supplier Village 129.122,65.-€ Urbanización del Parque 532.245,54.-€</p>	
<p>3.4. <u>Inversiones</u></p> <p>Esta sociedad no contempla en 2015 la realización ninguna inversión relevante, tal como figura en el presupuesto de capital.</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C 4</b>
<b>EMPRESA:</b> Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía,S.A. (AERÓPOLIS)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;"><b>MEMORIA 2013 FICHA PEC 4</b></p> <p>En <b>2013</b> Aerópolis ha consolidado su tendencia de crecimiento, tanto en instalación de empresas como en ampliación de los servicios avanzados que presta a sus empresas: información sobre acceso a financiación para puesta en marcha de ideas innovadoras; información sobre ayudas de I+D, eventos científicos y técnicos, transferencia de conocimiento, etc.; información y apoyo en la elaboración y gestión de proyectos de I+D+i; organización de seminarios, jornadas, conferencias, reuniones, etc., sobre innovación y temas aeronáuticos; apoyo a las relaciones de cooperación entre las entidades del Parque y con empresas y otras entidades externas al Parque; apoyo a la internacionalización de la actividad y actividades de comunicación, promoción y difusión del Parque, entre otras.</p> <p style="text-align: center;"><b><u>PRINCIPALES LOGROS Y MAGNITUDES DEL PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO EN 2013</u></b></p> <p>Aerópolis es un fenómeno único de concentración empresarial en torno a un único sector de actividad en un parque tecnológico, que está en continuo incremento, ya que es el único Parque Científico y Tecnológico de Europa dedicado en exclusiva a la industria aeronáutica. Actualmente se encuentra íntegramente en servicio con un alto nivel de ocupación.</p> <p>A día de hoy, el número de empresas instaladas en Aerópolis alcanza un total de 71 firmas implicadas en los principales programas aeronáuticos mundiales, incluidas la tractora Airbus Military (EADS) y dos Tier One o proveedores de primer nivel en España: Alestis Aerospace y Aernnova Andalucía.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-71 empresas aeronáuticas instaladas en el Parque que trabajan con los grandes fabricantes.</li> <li>-El número total de trabajadores de las empresas del parque asciende a 4.440 profesionales.</li> <li>-El empleo ha crecido en un 12,53% respecto al año anterior.</li> <li>-Aerópolis representa el 38% del empleo total del sector aeroespacial en Andalucía.</li> <li>-Un 40% de los empleos de Aerópolis tiene perfiles de alta cualificación: licenciados, doctores y trabajadores dedicados a la I+D.</li> <li>-La facturación total de las empresas de Aerópolis en 2013 fue de 853,95 Mill.€.</li> <li>-La facturación ha crecido en un 26,2% respecto al año anterior.</li> <li>-Aerópolis representa el 41% de la facturación del sector aeroespacial de Andalucía.</li> <li>-La productividad en Aerópolis es de 192.000 €/empleado, superior en un 9% a la productividad media del sector aeronáutico en Andalucía.</li> <li>-Se ha concedido un elevado número de proyectos de I+D+i a las empresas de Aerópolis.</li> </ul>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía,S.A. (AERÓPOLIS)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p>-Se han constituido y ubicado cuatro Empresas de Base Tecnológica en Aerópolis, Spin-off de la Universidad de Sevilla.</p> <p>El Parque, en su actividad ordinaria, ha gestionado las nuevas implantaciones empresariales, ha promocionado la construcción de naves y suelo para nuevos inversores, y ha impulsado la creación de edificios destinados al alojamiento de nuevas empresas.</p>	
<p><b><u>MEMORIA ACTIVIDADES 2013</u></b></p>	
<p>Entre las actividades y acontecimientos más destacados que Aerópolis acogió durante el año hay que subrayar la inauguración del Centro de Ingeniería e Innovación Aeroespacial, en el que se han instalado destacadas empresas de ingeniería y diseño aeronáutico, al tiempo que otras compañías ya plantean ubicarse en él con el objetivo de convertir el Parque en un foco de captación de la inteligencia y el talento internacional, nacional y andaluz. Entre otros muchos, Aerópolis fue el centro de celebración de tres eventos internacionales de primera magnitud: el primer encuentro mundial de empresas proveedoras del A400M; la primera jornada internacional dedicada al sector del espacio, y la entrega del primer avión A400M a la Fuerza Aérea Francesa.</p> <p>Del mismo modo, Aerópolis siguió recibiendo la visita de numerosas delegaciones empresariales, institucionales y universitarias interesadas en conocer su modelo como parque tecnológico dedicado en exclusiva al sector aeroespacial. Junto a ello, muchas otras actividades en distintas áreas temáticas que contribuyeron a aumentar la competitividad de las empresas implantadas.</p>	
<p><b><u>Eventos internacionales del sector aeronáutico y aeroespacial</u></b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuentro mundial de proveedores del A400M. 23-24/05/2013</li> <li>• Entrega del primer avión A400M a las Fuerzas Aéreas Francesas. 01/10/2013</li> <li>• Jornada “El Espacio, un activo de la humanidad”. 24-25/10/2013.</li> </ul>	
<p><b><u>Cooperación empresarial y fomento a la innovación</u></b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• II Edición Café con ciencia y mucha innovación. 12/03/2013</li> <li>• Jornada Difusión Airtec. 23/04/2013</li> <li>• Jornada Técnica “Gestión de la Seguridad de la Información y del Conocimiento en el Sector Aeronáutico”. 29/05/2013</li> <li>• XIII Encuentro de la Industria del Mecanizado en España. 06/06/2013.</li> <li>• Jornada Técnica “Project Management”. 11/06/2013</li> <li>• Presentación datos sector aeronáutico andaluz. 12/06/2013</li> <li>• Inauguración Centro de Ingeniería e Innovación Aeroespacial. 10/07/2013.</li> <li>• II Foro de Innovación en el Sector Aeronáutico. 17/10/2013.</li> <li>• Jornada Lean. 21/11/2013</li> <li>• Jornada “Inspiring Day: Industria y Fábrica del Futuro”. 12/12/2013</li> <li>• Encuentro empresarial PCT Aerópolis-PCT Cartuja. 19/12/2013.</li> </ul>	
<p><b><u>Financiación de la I+D</u></b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jornada Líneas de Financiación ENISA. 05/03/2013.</li> <li>• Visita técnica Aerópolis responsables Fondos FEDER. 18/06/2013</li> <li>• Taller “Industrias de la Movilidad”. RISS 3. 26/06/2013.</li> </ul>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía,S.A. (AERÓPOLIS)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p style="text-align: center;"><b><u>Promoción de relaciones comerciales</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visita responsables institucionales Tecnológico de Monterrey, México. 13/02/2013</li> <li>• Seminario "Oportunidades de negocios en Carolina del Sur". 14/02/2013</li> <li>• Visita delegación altos cargos gobierno Marruecos. 06/03/2013</li> <li>• Visita delegación altos cargos empresa china Avic. 13/05/2013</li> <li>• Visita Aerópolis Embajador de Portugal. 07/06/2013</li> <li>• Visita representantes Universidad de Colombia. 14/11/2013.</li> <li>• Visita delegación empresarial internacional proyecto "Fronteras Cooperativas". 28/11/2013.</li> <li>• Visita Instituto de Aviación de Moscú. 25/11/2013.</li> </ul>	
<p style="text-align: center;"><b><u>Participación en ferias internacionales</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en Paris Airshow Le Bourget. 17-23/06/2013.</li> </ul>	
<p style="text-align: center;"><b><u>Actividades de divulgación e información</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación fibra óptica en Aerópolis</li> <li>• Visita Red Euroavia. 06/03/2013</li> <li>• Presentación alumnos Tecnológico de Monterrey. 11/06/2013.</li> </ul>	
<p style="text-align: center;"><b><u>Formación</u></b></p>	
<p>Como en años anteriores, Aerópolis, a través de la entidad gestora y las propias empresas del Parque, ha seguido fomentando el desarrollo de iniciativas y cursos de formación para los profesionales del sector aeroespacial. Así, en 2013 se llevaron a cabo nuevos cursos y actividades de carácter profesional y técnica vinculados a diferentes áreas de la industria aeronáutica, fundamentalmente de diseño e ingeniería, electricidad y electrónica, y fabricación y montaje de piezas y estructuras (actividades mecánicas y tratamientos superficiales).</p>	
<p style="text-align: center;"><b><u>Edificios y Centros para el desarrollo y la instalación empresarial en explotación por la sociedad Aerópolis:</u></b></p>	
<p>La actividad principal de la Sociedad es, <i>en conjunto con la Dinamización del desarrollo económico y tecnológico y con la Atracción de Inversiones</i>, la promoción, comercialización y gestión de espacios para la implantación de empresas innovadoras, ingenierías, empresas TIC, empresas con profundo potencial de colaboración y sinergias con el sector aeroespacial e industria aeronáutica; todas ellas son empresas que tienen una componente tecnológica ligada a la I+D+i muy elevada. Es esta actividad la que define el dimensionamiento de la plantilla y demás activos puestos al servicio del cumplimiento de los fines y objeto de la sociedad.</p> <p>En concreto los activos inmuebles gestionados por la compañía son los siguientes:</p> <p>Centro de Ingeniería e Innovación Aeroespacial, Centro de Empresas, Aeronautic Suppliers Village, diversas naves industriales, diversos solares.</p> <p>Otros activos y servicios en el parque científico - tecnológico: restaurante, guardería infantil, espacio para instalaciones deportivas, instalaciones médicas y de salud laboral, servicio postal y red de fibra óptica y telecomunicaciones avanzadas.</p>	
3	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015**

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2015  
Determinación de objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos**

**Empresa:** Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.A.

**Ejercicio:** 2015

PAIF1

Obj. N <sup>o</sup>	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio: 2015			Ejercicio: 2016			Ejercicio: 2017		
			(B) IMPORTE EUROS	(C) N <sup>o</sup> UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EUROS	(C) N <sup>o</sup> UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EUROS	(C) N <sup>o</sup> UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO
00001	Modelo de servicios para el Parque Aeronáutico	Proyecto Global	5.688.263,00	1	5.688.263,00	3.318.750,00	1	3.318.750,00	7.729.872,00	1	7.729.872,00
Aplicaciones Totales de Fondos (Importe Total)			5.688.263,00			3.318.750,00			7.729.872,00		

- (A) Unidad específica de medición del objetivo
- (B) Importe de la suma, para cada objetivo, de las partidas del presupuesto de explotación computadas por la entidad en el cálculo del coste de sus actuaciones, más las partidas 1 (adquisiciones de inmovilizado) y 2 (cancelación de deudas) del presupuesto de capital, y más las actuaciones realizadas por intermediación (ficha PAIF2.5).
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado al ratio de medición de la eficiencia
- (E) El total la columna B con la suma de las partidas del presupuesto de explotación computadas por la entidad en el cálculo del coste de sus actuaciones, más las partidas 1 (adquisiciones de inmovilizado) y 2 (cancelación de deudas) del presupuesto de capital, y más las actuaciones realizadas por intermediación (ficha PAIF2.5).



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015**

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2015  
Determinación de objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar**

**Empresa:** Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.A.

**Ejercicio:** 2015

PAIF 1-1

Obj.Nº	Descripción de los Proyectos asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio: 2015		Ejercicio: 2016		Ejercicio: 2017	
			IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO
00001	Modelo de servicio para el Parque Aeronáutico	Proyecto Global	5.688.263,00	1	3.318.750,00	1	7.729.872,00	1
	Totales		5.688.263,00		3.318.750,00		7.729.872,00	

**NOTA:** Desglose de las actuaciones corrientes, de inversión y de intermediación que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, deben coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en la ficha PAIF-1



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2015

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

**Empresa:** Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.A.

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2015		Ejercicio 2016		Ejercicio 2017	
	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total (C)</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total (D)</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>DESAJUSTE (E) = (C)-(D)</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**Nota:**

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores (PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2015

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-1

**Empresa:** Parque Tecnológico y Aeronáutico  
de Andalucía, S.A.

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2015		Ejercicio 2016		Ejercicio 2017	
	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe
b) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total (C)</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total (D)</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>DESAJUSTE (E) = (C)-(D)</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**Nota:**

El objeto de esta hoja es extraer de los anteriores (PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2015  
Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

**Empresa:** Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.A.

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2015		Ejercicio 2016		Ejercicio 2017	
	Importe		Importe		Importe	
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL	0,00		0,00		0,00	
<b>Total (C)</b>	0,00		0,00		0,00	
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL	0,00		0,00		0,00	
<b>Total (D)</b>	0,00		0,00		0,00	
<b>DESAJUSTE (E) = (C)-(D)</b>	0,00		0,00		0,00	

**Nota:**

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores (PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2015

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-3

**Empresa:** Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.A.

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2015		Ejercicio 2016		Ejercicio 2017	
	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total (C)</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
d') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total (D)</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>DESAJUSTE (E) = (C)-(D)</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**Nota:**

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores (PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2015  
Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

**PAIF 2-4**

**Empresa:** Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.A.

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2015		Ejercicio 2016		Ejercicio 2017	
	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe
e) ENCOMIENDAS A RECIBIR CON CARGO A LA CUENTA DE RESULTADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total (C)</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ENCOMIENDAS A REALIZAR CON CARGO A LA CUENTA DE RESULTADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total (D)</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>DESAJUSTE (E) = (C)-(D)</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**Nota:**

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores(PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2015

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2015

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-5

**Empresa:** Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.A.

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2015		Ejercicio 2016		Ejercicio 2017	
	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A RECIBIR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total (C)</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A REALIZAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total (D)</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>DESAJUSTE (E) = (C)-(D)</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**Nota:**

El objeto de esta hoja es extraer de las anteriores (PAIF 1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosados por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la operación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto, grupo contable y objetivo y proyecto de la ficha PAIF 1-1 al que se destinan. Se incluirán todas las actuaciones realizadas por intermediación, ya sean por encomiendas de gestión o por intermediación en la entrega de subvenciones y ayudas.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ellos en anexo aparte a continuación de la hoja.